



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 072 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/05/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2019 00325 00	Verbal	ALEXANDER QUIROGA GUTIERREZ	ALIANZA FIDUCIARIA S A	Auto decide recurso Se resuelve el recurso de reposicion se repone auto	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00210 00	Verbal	GUSTAVO GOMEZ BUITRAGO	LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ	Auto admite demanda MENOR---CUMPLIMIENTO DE CONTRATO...W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00210 00	Verbal	GUSTAVO GOMEZ BUITRAGO	LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ	Auto decreta medida cautelar W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00240 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA CECILIA ATEHORTUA HERRERA	SOLUCIONES INTEGRALES SANTANDER SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo MENOR..GARANTIA REAL...W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00240 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA CECILIA ATEHORTUA HERRERA	SOLUCIONES INTEGRALES SANTANDER SAS	Auto decreta medida cautelar W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00247 00	Ejecutivo Singular	VALORES INMOBILIARIOS H.G S.A	EDWIN FABIAN RODRIGUEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo MINIMA...W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00247 00	Ejecutivo Singular	VALORES INMOBILIARIOS H.G S.A	EDWIN FABIAN RODRIGUEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar W	03/05/2021		
68001 40 03 005 2021 00248 00	Ejecutivo Singular	NESTOR CASTRO MORA	DIEGO ARMANDO SANABRIA AGUILAR	Retiro demanda ACEPTA RETIRO...MINIMA...W	03/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------